

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Martes 27 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 15165

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

12065 Resolución de fecha 23 de febrero de 2018 de Enaire por la que se convoca la licitación para la Prestación del servicio de comedor y cafetería para los empleados de ENAIRE en el ACC de Sevilla.

Primero.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: ENAIRE.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

a) Entidad: ENAIRE.

b) Dirección: Avenida de Taiwan, s/n.

c) Código postal y localidad: 41020 Sevilla.

d) Teléfono: 954555310.

e) Fax: 954555311.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 23 de marzo de 2018.
  - b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
  - c) Lugar de presentación:

Entidad: ENAIRE.

Dirección: Avenida de Taiwan, s/n.

Código Postal y localidad: 41020 Sevilla.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Martes 27 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 15166

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la licitación.

Expediente: SUR 45/2018.

Título: Prestación del servicio de comedor y cafetería para los empleados de ENAIRE en el ACC de Sevilla.

Lugar de ejecución: ACC (Sevilla) (DR SUR)

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 320.310,96 euros.

Plazo de ejecución: 1 año.

Clasificación: Según RD 773/15. Grupo M) Serv. especializados, Subgrupo 6) Hostelería y servicios de comida, Cat. 3.

Obtención de información: Dirección Regional Sur (Sevilla) y Unidad de Contratación.

(Nota: Más información en http://www.enaire.es)

Sevilla, 23 de febrero de 2018.- El Presidente de Enaire. Por Delegación, Arsenio Fernández Fernández, Director Región Sur (Acuerdo del Consejo de Administración de Enaire, de fecha 25/04/2012).

ID: A180013457-1